AÑO VI — SÁBADO 2 DE ENERO DE 1904 — NUM 1.722

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

✝

LA SEÑORA

DOÑA LEANDRA SALCEDO GONZALEZ

Maestra propietaria de la escuela pública de niñas de Santa María de Nieva

HA FALLECIDO EN DICHA VILLA EL 27 DE DICIEMBRE

á los 66 años de edad

Después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Alejandra, don Martín, don Agustín, doña Margarita, doña Dominga y don Remigio, su hermana política doña Isabela Maganto y demás parientes.

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican una oración por el alma de la finada.

No se reparten esquelas.

✝

LA SEÑORA

Dª FRANCISCA CASADO DEL BARRIO

HA FALLECIDO

en Madrona (Segovia) á las siete de la mañana de hoy 2 de Enero

á los 53 años de edad

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Eleuterio, D. Benjamín y D.ª Manuela Ayuso, y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible y dolorosa pérdida, y les ruegan se dignen tenerla presente en sus oraciones, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

EL DIARIO DE AVISOS

Pongamos á la cabeza de estas líneas un cariñoso saludo para los antiguos lectores del DIARIO DE AVISOS y para los de *El Adelantado de Segovia*, que desde hoy lo serán de aquél.

Ambos periódicos constituyen uno en que han cristalizado, formando un solo cuerpo, tendencias y sucesos que tuvieron lugar separado en el campo de la historia segoviana. Así como en el mundo exterior existen leyes ineludibles que rigen el desenvolvimiento y las transformaciones de la materia, tenemos en el orden espiritual dictados que se cumplen por maravilloso concierto de cuantas circunstancias influyen en las determinaciones de la voluntad.

Y el periódico, conjunto de ideas, suma de actividades, reflejo de pensamiento común en lo general y de una parcialidad numerosa en el matiz que, á veces, le señala puesto determinado en la variedad política, no ha podido sustraerse á estas leyes, y las concordias últimamente pactadas en altas esferas de gobierno, con todos los demás hechos de aquélla dimanados, marcaron el punto de arranque de la inteligencia de ambos periódicos, inteligencia que ha proseguido y será fomentada más que por los vientos mudables de la política, por nuestro amor á Segovia, y por el deseo de que nuestra provincia cuente con un elemento poderoso de cultura, llegando á poseer un periódico que sin ahogos, sin estrecheces, colocado á la altura de los que poseen capitales de primer orden, sea vehículo de progreso, palenque de toda lucha noble, lazo de unión para el bien, barrera que opongamos al abuso, instrumento enérgico de comunicación entre los más apartados lugares de la provincia y medio de prosperidad con respecto á los intereses agrícolas, industriales y comerciales segovianos.

Y sólo aunando las fuerzas en vez de dividirlas, puede llegarse á esta finalidad halagadora; por tal causa, siendo aquel programa el mismo en que se inspiraron ambos periódicos al nacer á la vida pública, se hará hoy lo que antes tropezó en el escollo económico, imposible de vencer.

Con ello queda dicho que no traemos programa nuevo, sino que venimos á ejecutar en sus menores detalles el antiguo; y también se infiere que pretendemos hacer un periódico esencialmente segoviano, sin radicalismos políticos que fueran impropios de una provincia donde queda un solo diario, para el cual serán siempre respetables doctrinas y personas que formen una entidad política distanciada de nuestra particular esfera de acción, pues el escaso valer personal que poseemos en materia política, será ejercido sin que su actitud se refleje en estas columnas con la vehemencia que á veces suele ponerse en la contienda donde la personalidad se mueve con energías pura y exclusivamente individuales, sin otro freno director que la propia conciencia.

Acentuaremos el carácter informativo del periódico, llevándole á ser una resultante de la actualidad en todas las manifestaciones que son objeto del periodismo, y trataremos de que sea el DIARIO DE AVISOS fiel trasunto de la vida comercial, industrial y agrícola de la provincia, para lo cual hemos comenzado á establecer un amplísimo servicio de mercados é informaciones agrarias y comerciales, regido por un negociado especial de nuestra Redacción.

Deseamos hacer un periódico que pueda y deba ser leído con gusto por toda clase de personas sin distinción de matices políticos ni sociales.

¿Lo conseguiremos? El favor del público, que se traduce en medios materiales para la ejecución del proyecto, lo ha de decir. Si llegamos á la meta, bastante satisfacción será para nosotros el saber que realizamos una de las obras más grandes que pueden acometerse en nuestra querida provincia.

El triunfo será de los segovianos mismos.

Rufino Cano de Rueda.

NOTAS MUNICIPALES

Como dispone la ley, ayer quedó constituído el nuevo Ayuntamiento de Segovia.

Forman éste los Sres. Carretero, Martín Higuera, Arango, Gila, Well, Zúñiga, Bravo, Moreno, Llovet, Baeza, Santiago, Rincón, Encinas, Gómez, Fernández, Entero, Carretero (D. Felipe), Lotero y García.

La sesión que ayer celebró para constituirse la Corporación municipal, fué presidida por el Gobernador civil interino Sr. Ramírez, que vestía el elegante frac y fajín, y declarada abierta á las doce y veinticinco minutos de la tarde.

El Sr. Secretario del Ayuntamiento leyó las disposiciones que publicó el «Boletín Oficial» de la provincia, pertinentes al caso, y acto seguido una comisión, compuesta de los señores Higuera, Ramírez, Lotero y el secretario, precedida de maceros, salió del salón en busca de los nuevos compañeros, los concejales últimamente elegidos.

El Sr. Ramírez Díaz dió en nombre del Gobierno de S. M. posesión á los nuevos ediles y seguidamente la misma comisión de antes, reforzada con los Sres. Baeza y Llovet, salió en busca del alcalde presidente, Sr. Carretero, recientemente nombrado otra vez para este puesto.

El gobernador civil interino dió posesión al alcalde y le entregó las insignias del cargo, felicitando al señor Carretero por la ratificación del nombramiento.

El señor Alcalde se expresó en los siguientes términos:

Interpretando fielmente la manera de pensar y de sentir de mis compañeros de Consistorio, he de empezar por dar las gracias al señor Gobernador interino, porque con su presencia solemniza este acto de constitución del ilustre Ayuntamiento de Segovia.

He de rogarle particularmente eleve al Gobierno de S. M. el testimonio de mi gratitud por el inmerecido nombramiento de que me ha hecho objeto nuevamente como Alcalde de esta Capital, lamentándome muy de veras de que este nombramiento no haya recaído en cualquiera de mis dignísimos compañeros de Consistorio.

Estimo como un grato deber el enviar mi afectuoso saludo y bienvenida á los nuevos concejales que han de compartir nuestras tareas municipales. Todos y cada uno de ellos reunen aptitudes más que suficientes para desempeñar cumplidamente su cometido, y no dudo que vendrán animados de buenos deseos y propósitos para continuar la obra emprendida por el Ayuntamiento anterior, que ha tenido y tiene por lema una recta, moral y prudente administración municipal.

Al continuar esta norma de conducta del Ayuntamiento anterior, podreis apreciar los obstáculos y contrariedades que se han vencido, y que habrá que vencer en lo sucesivo, empezando porque el cargo de Concejal lleva consigo el sacrificio del tiempo, atenciones é intereses particulares que se abandonan ante el interés general que nos ha encomendado el pueblo que aquí nos ha traído.

Cúmpleme también, como ciudadano, enviar desde aquí mi afectuoso saludo al pueblo segoviano.

Hace un año que es objeto de mis atenciones, constituyendo mi constante preocupación.

También he de saludar á la Prensa y á todos los concurrentes que con su presencia realzan el acto de constitución de este ilustre Ayuntamiento de Segovia.

El Gobernador civil, Sr. Ramírez Díaz, hizo uso de la palabra, recordando la época en que él fué del Ayuntamiento, y teniendo frases de elogio para los que entonces y ahora ocupaban los sitiales del Ayuntamiento.

Aseguró que tenía gran satisfacción en inaugurar las tareas del Concejo, pues espera mucho y bueno de la gestión de los que le forman. Tiene frases laudatorias para los que recientemente dejaron el cargo y felicita á todos por su elección.

Y cediendo la presidencia al señor Carretero, sale de la sala acompañado por una comisión.

Se suspende la sesión por unos momentos.

Cargos

A los pocos instantes se reanuda para proceder á la elección de cargos.

El señor Entero manifestó que la premura con que el Sr. Ramírez Díaz había abandonado la sala, impidió que se le hubieran hecho manifestaciones de gratitud por haber presidido la primera parte de la sesión, y propuso que constase en acta esta gratitud hacia el gobernador civil interino, antiguo compañero del Consistorio. Así se acordó.

Lee el Sr. Secretario las disposiciones legales porque han de regirse las elecciones de cargos y lee también algunas aclaraciones á estas mismas disposiciones.

Procédese á la elección, por votación, del primer teniente Alcalde, resultando por unanimidad elegido el Sr. D. Pedro Zúñiga.

Este ocupa su puesto y recibe de manos del Presidente el bastón, pronunciando breves frases, en las cuales da gracias á sus compañeros por la confianza que en él depositan y promete esforzarse para cumplir con los deberes que su nuevo cargo le impone.

También por unanimidad resultó elegido segundo teniente alcalde don Saturio Entero, que ya venía desempeñando esta Tenencia.

La misma votación obtuvieron los señores don Miguel Gila y don Trifón Baeza, los cuales fueron designados para desempeñar la tercera y cuarta Tenencias de alcaldía. Todos los elegidos mostraron con sobriedad de palabra su gratitud por las mercedes recibidas.

Seguidamente se ocupó el Municipio en la elección de Síndicos, siendo todos los votos de los asistentes para los señores Well y Ramírez, resultando por tanto, éste último reelegido.

Día y hora de sesiones

Sometido al Ayuntamiento el fijar día y hora para las sesiones, acordó por unanimidad que se siguiera como hasta aquí, es decir los miércoles á las seis y media, para empezar á las siete.

Discursos

D. José Ramón Santiago, dió gracias al pueblo, que por numerosa concurrencia estaba representado en la sala, por su nombramiento de Concejal.

El Sr. Martín Higuera, hizo ver la unanimidad de pareceres que presidió todas las votaciones y marcó la significación que esta sesión podía tener en beneficio de la administración del Concejo. Algo pesimista se mostró el señor Higuera al dirigirse á los nuevos Concejales y manifestar que el camino que habían de seguir tendría más espinas que flores. Pero en todo caso me tendrán, decía, á su lado, en bien del pueblo de Segovia.

También el señor Lotero pronunció algunas palabras.

El Sr. Zúñiga dió gracias por las benévolas frases que había escuchado y aseguró que la buena voluntad de todos vencería las dificultades más grandes.

Levantóse la sesión á las dos menos 20 minutos.

Compromisarios

El Concejo, apenas levantada la anterior sesión, volvió á reunirse para formar la lista de los ochenta mayores contribuyentes, que, en unión de los veinte concejales, han de ser compromisarios para la elección de senadores.

* * *

Ha sido muy bien recibida por la opinión la unanimidad con que se ha verificado la elección de cargos y éste es un síntoma consolador de que, en las campañas del actual Ayuntamiento, subsistirá esa unión de que ayer han dado tan elocuente ejemplo, los señores Concejales.



AL NUEVO AÑO

Envuelto entre neblinas y con nieves
y trayendo catarros á montones
á hacer tu aparición, niño, te atreves
escuchando no pocas maldiciones
de cuantos á tu padre soportamos
y de sus doce meses renegamos.
Ya se, bobalicón, que al presentarte
en este mundo, al comenzar Enero,
debiera con respeto saludarte
quitándome el sombrero,
mas no esperes que tenga esa fineza
puesto que, si descubro mi cabeza,
como el pelo tu padre me ha llevado,
puedo cojer un fuerte constipado
¡y si vieras la calva
lo que me hace gastar en flor de malva!
No me descubro, pues; no me es posible
quitarme, ni un instante,
mi sombrero flexible,
de forma original y extravagante.
(Es una moda de sombrero, mía,
y á muchos les extraña mas, ¡qué porra!,
otros viven *de gorra*,
y eso es más censurable todavía.)
Que te bendiga Dios, niño travieso,
si al tomar del poder las dulces riendas
nos demuestras que no eres un camueso
y los errores de tu padre enmiendas;
mas si torpe ó ladino,
prosigues de tu padre el mal camino
y vas dando en el mundo batacazos,
en los primeros meses de tu infancia,
á fuerza de *Retazos*
te prometo amargarte la lactancia,
y de la vida en el fatal principio
¡es terrible venganza la del ripio!
No te pido llegar á Presidente
del Consejo, porque esto es inocente;
pues al ver las mudanzas
de un cargo, que con gusto ejercería,
¡quién no tiene esperanzas
de llegar á ocuparle cualquier día!
Tampoco, chiquitín, pedirte quiero
grandes tesoros, ni crecidas rentas,
porque á tu padre le pedí dinero
y ahora saldo con *déficit* mis cuentas;
por eso no te pido, pues no es cosa
de pedir á familia tan roñosa.
Sólo quiero que acortes las sesiones
que celebran aquí los concejales,
porque nos suelen dar en ocasiones
latas fenomenales,
Procura corregir antiguos yerros
y si alegrarme quieres, es sencillo:
haz que encuentre en la calle tantos perros
como suelo encontrar en mi bolsillo.
No hagas que pierda en tí la confianza;
estermina á los pillos y á los vagos
y... ve á que te vacunen, sin tardanza,
porque está la viruela haciendo estragos.
Aunque estás en mantillas y hoy no brillas,
brillar conseguirás, si no te humillas,
y nos haces justicia á palo seco.
¡También esta nación está *en mantillas*!
Conque, tal para cual! ¡Salud, muñeco!

BAILES Y FIESTAS

Aunque tarde, por desgracia, la sociedad, mejor dicho, la sociedad segoviana, tiene sus ratos de fiestas y sus puntos de reunión predilectos.

De estos es uno la confortable vivienda de la distinguida familia del coronel Director de la Academia, señor Bonet.

Para felicitar á tan ilustrado jefe por su fiesta onomástica, se reunió ayer en el bonito pobellón de la Academia, todo ese elemento que hace que la vieja é histórica población parezca algunas veces joven y alegre, como oyer parecía.

El cariño que sus amigos tienen á los señores de Bonet, hizo que se decidieran á atravesar la nieve de las calles y una vez reunidos, que se alegraran de su decisión.

A la hora en que tuvimos el gusto de entrar vimos allí á las señoras y señoritas de Sardina, Viuda de Heredia, de Gálvez, Dicenta, Martitegui, Guitián, Laviña, Ordovás, Labaggi, Selléa, y otras muchas cuyos nombres harían larga esta lista.

La amabilidad de los dueños de la casa tuvo ocasión de probarse una vez más. La juventud pidió bailar y lo consiguió.

La señora de Cerezo cantó como siempre lo hace, admirablemente, algunas deliciosas canciones que agradaron muchísimo, y los dueños de la casa, con su notoria explendidez obsequiaron á los asistentes con un delicado *lunch*, compuesto de fiambres, dulces, pastas, té y licores.

La fiesta íntima, de la que todos conservarán excelentes recuerdos, terminó á las once de la noche.

DIEGO GUEDES.

Teatro Miñón

Con una gran entrada se celebró ayer en el Teatro Miñón la representación de «La Marsellesa.»

De la entrada, sólo diremos que algunas localidades quedaron totalmente agotadas.

En palcos y butacas, muchas y hermosas señoras daban á la sala brillante aspecto.

De la interpretación poco he de decir.

Conocida ya la compañía, que ha sido muy aplaudida en otras obras, ayer no hizo más que comprobar la justicia conque se hace aplaudir.

Puesto el teatro en condiciones y caldeado además por la mucha gente, se pasó una tarde muy agradable, y es de esperar que desde ayer empieze una nueva serie de funciones con entradas á que tienen derecho los notables artistas del Teatro Miñón.

Los panoramas colocados al lado de la puerta de entrada, fueron muy visitados en los entreactos.

G.

Los nuevos tenientes de Alcalde

En la sesión de ayer, al constituirse el Ayuntamiento, fueron elegidos para las cuatro tenencias de Alcaldía, los señores Zúñiga, Entero, Gila y Baeza; y Síndicos, los Sres. Well y Ramírez.

Aunque son personalidades sobradamente conocidas en Segovia, no creemos que esté demás consignar los rasgos más salientes de su carácter.

D. Pedro Zúñiga.

No es la primera vez que desempeña importantes cargos en el Ayuntamiento, habiendo dejado de su gestión anterior muy gratos recuerdos.

Es un cumplido caballero y político consecuente; de carácter íntegro, y poderosas iniciativas; muy versado en asuntos administrativos.

Va animado de excelentes propósitos á la Corporación municipal, y en él encontrará el Alcalde un auxiliar eficaz para la mejor defensa de los intereses del vecindario.

D. Saturio Entero

Abogado distinguido, y voluntad enérgica, es de los que en los asuntos del Municipio se pronuncian siempre por los procedimientos radicales.

En el último Ayuntamiento desempeñó también el cargo de teniente de Alcalde, y en él dejó las huellas de una activa y provechosa gestión.

D. Miguel Gila

Es un industrial muy conocido en Segovia, en donde goza de verdadera influencia entre las clases populares.

Lleva á los asuntos municipales un espíritu práctico muy plausible, y es de los que creen que hay que hacer allí grandes reformas en beneficio de la población.

D. Trifón Baeza

Tiene en el Ayuntamiento la jefatura de la minoría republicana.

Profesa, como el más sagrado deber la consecuencia en sus ideales, políticos.

Va por primera vez al Ayuntamiento y lleva el propósito decidido de sacrificar toda clase de intereses, á la prosperidad y engrandecimiento de Segovia.

* * *

Los cuatro tenientes de Alcalde, son personalidades bien conceptuadas en la opinión, y se manifiestan resueltos á realizar una activa y provechosa campaña.

Ahora lo que hace falta es que los hechos respondan pronto á tan laudables deseos.

LOS SÍNDICOS

Don Antonio Well

Es una autoridad en asuntos administrativos, y posee un talento muy claro que le hace abarcar con rápida percepción, todos los aspectos del problema más intrincado,

En el Ayuntamiento siempre se ha tenido muy en cuenta su opinión.

Don Adrián Ramírez

Espíritu activo é incansable, bien recientes están sus campañas en los servicios de consumos y de policía que la opinión recibió con singular agrado.



TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON MIGUEL MARGARETO,

Que falleció el 3 de Enero de 1901

R. I. P.

Su afligida esposa, hija, hijo político, hermanos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la misa que, en sufragio del alma del finado, tendrá lugar el lunes 4 del corriente, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Miguel, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NOTICIAS

El vecindario de Santa María de Nieva ha dado testimonios elocuentes de la grande estima en que tenía á la maestra que fué de aquella escuela de niñas, Doña Leandra Salcedo (q. e. p. d.); acompañando el cadáver al cementerio una numerosa concurrencia, de la cual formaban parte todas las clases sociales; y teniendo para la atribulada familia pruebas consoladoras de afecto y simpatía.

Descanse en paz la maestra ejemplar, y reciba, una vez más, su estimable familia, la expresión del más sentido pésame.

A cobrar

Desde el día de hoy, pueden cobrar los señores maestros jubilados y pensionistas de esta provincia, los haberes del cuarto trimestre de 1903.

Horas, de una á dos de la tarde.

Se ha dispuesto de Real orden que el parque de Vitoria entregue á la Academia de Artillería, dos piezas de montaña, de acero, sistema Plasencia, para prácticas de los alumnos.

Circulares

El «Boletín oficial» de hoy publica las siguientes, suscriptas por el gobernador interino Sr. Ramírez:

Una previniendo á los alcaldes, hará uso de las facultades que la ley le concede, con los que no abonen los derechos que deben satisfacer los ganaderos á D. Rufino Arango, por concepto de la mesta.

Otra dando plazo de 15 días para reclamaciones contra la solicitud del Administrador de la Resinera de Aguilafuente, para conducir 1.500 metros cúbicos de maderas por el río Cega, con destino á Viana de Cega.

Otra respecto á las nuevas concesiones, publicadas en nuestro número de anteayer, que solicita D. Antonio Rodríguez Beraza, en el Espinar, para industria eléctrica, con fuerza del río Moros y afluentes.

Se ha disuelto la sociedad mercantil domiciliada en Cuéllar, para explotación de la fábrica de achicoria, La Castellana, pasando está á ser propiedad de uno de los socios.

Mañana a las ocho, recibirá cristiana sepultura en el pueblo de Madrona, el daver de la señora doña Francisca Casado del Barrio, que ha fallecido en la mañana de hoy á los 53 años de edad.

Acompañamos á sus afilijdos hijos y demás familia, en el sentimiento que les agobia por tan sensible pérdida.

Buen viaje

Ha salido para Castellón, donde está destinado, el Sr. D. Ramón Gómez, Oficial segundo que ha sido de la administración de Hacienda.

Dicho señor, antes de salir, nos rogó que hiciéramos constar que por falta de tiempo le ha sido imposible despedirse de muchos de sus amigos.

Queda complacido el Sr. Gómez á quien deseamos buen viaje y muchas prosperidades en su nuevo cargo.

Misa nueva

La misa que en la iglesia de San Martín y en el altar de Santa Bárbara han de costear varias señoras devotas y cuya misa se celebrará á las once de la mañana, ha sufrido nuevas dilaciones, por no haberse encontrado hasta ahora un señor sacerdote que pueda oficiar á la hora indicada.

Ha fallecido en Ecija la respetable señora doña María Junquera, hermana política de nuestro distinguido amigo, el director jubilado de Telégrafos don Fructuoso Mora, á quién enviamos así como á su atribulada familia el más sentido pésame por la dolorosa pérdida que hoy les aflije.

Ayer se posesionó de la Representación en Segovia, de la Compañía Arrendataria de Tabacos, nuestro muy querido amigo D. Mariano Cereceda, quien así nos lo participa en expresiva y cariñosa carta ofreciéndonos con la mayor amabilidad su nuevo cargo.

Agradecemos al señor Cereceda sus estimables frases de afecto y sus generosos ofrecimientos, enviándole la enhorabuena más cumplida y reiterándole la seguridad de que en esta casa se le distingue con un entrañable y singular cariño.

SABAÑONES

Se quitan con el Tópico Sanz, Depósito, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Mañana hará tres años que falleció el conocido comerciante y buen amigo nuestro D. Miguel Margareto (q. e. p. d.)

Al conmemorar este aniversario reiteramos nuestro pésame á su estimable familia.

Desde primero del actual actúa en las operaciones del Banco de España, el corredor de Comercio de esta plaza Don Emilio Serrano.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los paises los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN Ó CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Ha fallecido en Fuentesoto el 29 de Diciembre, á los 42 años de edad, el acaudalado propietario don Mariano de Frutos, persona muy estimada en aquella localidad.

Dios le haya acogido en el seno de los justos, y reciban el más sentido pésame su atribulada viuda doña Modesta Sancha, sus hijos y demás familia, deseándoles resignación bastante para soportar tan irreparable desgracia.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de «La Burgalesa», á todos los que padezcan de Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia, los días 7 y 8 de Enero en el Hotel de «La Burgalesa.»

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Preciados, 34 y 36. Gabinete mecanotorápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

MERCADOS

SEGOVIA 2

Trigo.—Han entrado en almacenes 150 fanegas pagándose á 44'50 reales las 94 libras.

En paneras se ha vendido á 46 reales fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 28.

Valladolid 1

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo bueno, á 45'25 reales una.

Centeno 50 id., á 34 id. id.

Tiempo bueno.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 pesetas.

Idem corrientes á 33.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba; medianas á 9 y 1/2; cuarta buena á 9; comidilla á 7; salvado ancho á 6 y 3/4.

El Corresponsal.

Peñafiel 1

En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'50 reales una.

Centeno á 31 reales fanega.

Cebada á 27 reales.

Yeros á 33.

Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo frío.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Salamanca 1

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 45 reales.

En Tejares entraron 100 fanegas de trigo y en Chamberí 250.

En dichos mercados se cotizó á 45 y 45'25 reales.

El Corresponsal.

Barcelona 1

Por ferrocarril entraron 54 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Peñaranda á 45 reales.

De Medina á 45 y medio.

De Salamanca á 45.

Trigo de Peñafiel á 45 y medio.

De Cáceres á 44 y medio.

El Corresponsal.

Medina del Campo 1

En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo que se paga á 44 y 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo malo.

El corresponsal.

Arévalo 1

En el mercado de hoy entraron 138 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo frío.

El corresponsal.

Nava del Rey 1

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 44'25 reales las 94 libras.

El tiempo es revuelto.

El Corresponsal.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOVET

Premiado con medalla de oro.

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Frasco, 3 pesetas franco: Farmacia, Escuderos, 4.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2, 5 tarde

Lo del P. Nozaleda

El Sr. Maura ha dicho que cree injusta la campaña que se viene haciendo en contra del P. Nozaleda, antiguo Arzobispo de Manila y hoy nombrado con igual cargo para Valencia.

Cree que la campaña está inspirada en las noticias injustas y apasionadas que llegaron de Filipinas á raiz de los sucesos allí desarrollados antes de la pérdida del Archipiélago.

Espera que en el Parlamento se aclare todo y entonces se verá que nada justifica la actual campaña.

El nombramiento obedece á que el P. Nozaleda era el primero en el turno de excedentes de Ultramar, y la vacante de Valencia correspondía á este turno.

Por lo demás, no es cierto que el Sr. Pidal haya hecho á la Reina manifestaciones en ningún sentido.

La princesa Matilde

Se han recibido noticias particulares de París dando cuenta de la muerte de la princesa Matilde, hermana de la emperatriz Eugenia.

He tratado de comprobar la noticia en los centros oficiales, pero no me ha sido posible, pues nada saben.

Elecciones

El Sr. Maura ha despachado con el Rey.

Se han fijado para el día 27 las elecciones parciales por el distrito de Calatayud.

Se presenta D. Gabriel Maura, hijo del presidente del Consejo, el cual luchará con D. Juan Gualberto Ballesteros, que ya ha representado ese distrito otras veces y que tiene en él mucho arraigo.

Suárez de Figueroa

Los balcones de la Asociación de la prensa y del «Diario Universal» están enlutados por la muerte de Augusto Suárez de Figueroa.

Para el entierro del ilustre periodista se enviarán infinidad de coronas y todo hace esperar que haya una verdadera manifestación de duelo.

A Valencia

Han salido para Valencia los señores Canalejas, Urzaiz y Vincenti.

De Chicago

Los muertos en la catástrofe del teatro Iturquois pasan de 1000.

Hasta ahora van identificados 540 cadáveres.

Sepreparan tunerales públicos.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76'90
Amortizable al 5 por 100	96'90
Acciones del Banco	486'50
Acciones de Tabacos	445'50
CAMBIOS	
París á la vista	36'30
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 3

Santa Genoveva, San Daniel mr., y San Antero.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 2 de Enero de *1904 á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	676'97
Temperatura del aire	1'0
Id. máxima al sol del día anterior	6'3
Id. id. á la sombra	4,3
Id. mínima noche última	—2'2
Id. id. á cielo descubierto	—3'3
Viento: dirección	[S.E
Fuerza aproximada	Calma.
Nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

Pérdida

de un perro manchego, blanco y negro, rabón, atiende por «oye.»

En la posada de la Paloma pueden entregarle, donde se gratificará.

TEATRO MINÓN

Función para mañana

EL DIABLO EN EL PODER

A las cuatro y media.

Ama de cría

Se ofrece para su casa; lactancia de tres meses.

En la calle de Buitrago, número 4, Segovia, darán razón.

Venta de leña

En La Losa, cerca llamada de Cepones, se vende leña de roble.

Juliana Miguel, en dicho pueblo, dará razón.

Centro de vacunación

Julio Gilarranz, Juan Bravo 18, pral

El día 5 se vacunará directamente de la ternera sucesivamente hasta el 8 inclusive, bajo la dirección del facultativo don Mariano Ruiz, de doce á una y de tres á cinco de la tarde.

PRECIOS

Por una vacunación, 2'50 ptas.

Por un tubo, 3.

Por un cristal, 2'50

Por llevar la ternera á domicilio, precio convencional.

Nueva guía del Viajero

Es la más completa que se ha publicado hasta el día.

Sus extensos datos, expuestos con la mayor claridad, ponen al viajero al corriente de cuanto precisa saber.

Véndese al precio de

Una peseta

en la librería del DIARIO DE AVISOS, **Plaza Mayor, 5, Segovia.**

¡Rotuladora universal!

Se encuentran instaladas estas ingeniosas máquinas que producen las chapitas de aluminio, en la Librería de Antonio San Martín, Sucesor de Mecina, Juan Bravo 44, y en el Billar del Café de la Unión.

LA FAMA

Calle de Juan Bravo, núm. 24 (frente á San Martín)

SEGOVIA

Con motivo de la avanzada temporada, en los géneros de estación, esta casa ha dispuesto la rebaja de un diez por ciento en todos los artículos de invierno, como son toquillas, tapabocas, géneros de abrigos y vestidos, todo de novedad.

En los géneros atrasados de invierno, con objeto de liquidarlos, ha bajado de su primitivo coste un cincuenta por ciento.

Gran surtido de equipos de novias, pañuelos de Manila, mantillas de encaje, pañolería de seda, etc., etc.

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales: 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce **maravillosos resultados** nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el extreñimiento tenaz; en la dispepsia **flatulenta** ó con **atonía gástrica**, atonía ó dilatación del estómago, **estomatitis catarral, gastritis y entiritis crónicas**; efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eruptos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya contínuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que **cura** todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedes, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino ó hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Julián Fuentetaja, Avila, y casa del autor, Casas Reales, 10, SANTIAGO.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª Rambla del Centro, 87. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.